



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial

RADICADO 05001 31 10 005 2021 00382 00
JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, marzo tres de dos mil veintidós

En conocimiento de la parte interesada el escrito enviado por la EPS SANITAS, en la cual suministran la información requerida de la parte demandada, señora OLGA LUCIA QUIROGA MARÍN.

Se agrega escrito enviado por la apoderada de la parte accionante

NOTIFIQUESE

MANUEL QUIROGA MEDINA
JUEZ